ETP EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO DEL PACÍFICO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

ETP Empresa de Transporte Pesado del Pacífico Cía. Ltda., se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito el 16 de diciembre de 2010 y aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías el 20 de enero de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de marzo del 2011. La Compañía tiene como objeto social realizar el servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las resoluciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional **-** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas posteriormente. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.

2.4 Efectivo y equivalentes - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros - El reconocimiento inicial es a su precio de transacción.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros se detalla como sigue:

Tipo de Activo	Valoración
Cuentas por cobrar comerciales	Costo amortizado
Otras cuentas por cobrar	Costo amortizado

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5.1 Activos financieros a costo amortizado - Aquellos instrumentos financieros básicos como cuentas por cobrar, se medirán posteriormente a costo amortizado bajo la metodología de la tasa de interés efectiva, disminuidos por deterioro de valor.

2.5.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Al final de cada período sobre el que se informa, se reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de valor, sobre los activos financieros medidos a costo amortizado, en caso de que exista evidencia objetiva del mismo. Evidencia objetiva constituye: Dificultades financieras significativas del emisor, incumplimiento o mora en el pago de intereses o principal, disminución medible de los flujos futuros de efectivo, cambios en el entorno legal o de mercado; entre los principales.

2.5.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7. Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo, sea mediante el valor de uso (flujos futuros de efectivo provenientes de la utilización del activo, descontados

a valor presente) o mediante su valor razonable menos los costos de venta (importe neto que se puede obtener por la venta del activo); el mayor de ambos.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.8. Pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su precio de transacción, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1. Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.8.2. Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.9. Costos por préstamos - Son reconocidos directamente en resultados.

2.10. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1. Impuesto corriente - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.10.2. Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.11. Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12. Beneficios a empleados

2.12.1. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13. Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento financiero, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1. Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación de la transacción. El estado de terminación se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por servicios se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación del servicio, determinado como la proporción del tiempo total de prestación de servicio, que haya transcurrido al finalizar cada período;

- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.14. Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículos	5

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

4.1. Riesgo de Mercado

4.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio - Las principales actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

4.1.2. Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los valores de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada; basada en el monitoreo a las entidades emisoras de los instrumentos financieros previo a la adquisición de los mismos, así como el seguimiento constante y valuación realizada por la Administración luego de realizada la inversión. En caso de que las condiciones ofrecidas por los emisores no sean favorables para la Compañía, no se realizan inversiones.

4.1.3. Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses, cuando los ha contratado, son en su mayoría fijas.

4.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía minimiza en lo posible los riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

4.3. Riesgo de liquidez - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo, administrando sobregiros bancarios en caso de necesitarlos, y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales		
Subtotal cuentas por cobrar relacionadas ***(Ver Nota 10)***	181.484	264.000
Otras cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar locales	615	726
Otras cuentas por cobrar relacionadas ***(Ver Nota 10)***	400	1.413
Subtotal otras cuentas por cobrar	1.015	2.139
Total	182.499	266.139

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Compañía considera que no se requiere de una provisión de deterioro de cartera a esa fecha, ya que el cliente es una compañía relacionada.

Las cuentas comerciales y otras por cobrar no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

6. IMPUESTOS

6.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta ***(Ver Nota 6.3)***	1.953	136
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	159	159
Retenciones recibidas de impuesto a la renta	-	31
Total	2.112	326
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar ***(Ver Nota 6.3)***	-	2.528
Impuesto al valor agregado – IVA	1.124	-
Retenciones de impuesto a la renta	43	178
Retenciones de impuesto al valor agregado	7	-
Total	1.174	2.706

6.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y participaciones	(239.595)	3.534
Otros resultados		25
Participación a trabajadores	-	(534)
Gastos no deducibles	3.115	8.465
Base imponible	(236.480)	11.490
Impuesto a la renta causado ***(1)***	-	2.528
Anticipo calculado ***(2)***	-	1.128
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados ***(mayor entre 1 y 2 al 31 de diciembre de 2018; 1 para el 31 de diciembre de 2019)***	-	2.528

(1) Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas (entre 1 y 9 trabajadores, e ingresos menores a US$300 mil), se deberá deducir adicionalmente el valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.

(2) El anticipo de impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dicho resultante es disminuido por las retenciones en la fuente recibidas. El anticipo de impuesto a la renta, deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta. Sin embargo, para el año 2019 no generó ni se canceló el anticipo mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2016 y por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

6.3. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial	2.392	-
Provisiones del año	-	2.528
Pagos efectuados ***(1)***	(4.345)	136
Saldo final	(1.953)	2.392

(1) ***Pagos efectuados*** - Corresponde a retenciones en la fuente.

6.4. Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

La Compañía no ha registrado activos o pasivos por concepto de impuestos diferidos, debido a que de acuerdo a su análisis, no tiene diferencias temporarias deducibles o imponibles futuras.

6.5. Precios de transferencia - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicios de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 10, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

6.6. Cambios tributarios relevantes aplicables al período 2020

Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal, por 3 años, en los años 2020, 2021 y 2022, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US$1 millón en 2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.

- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.

- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.

- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.

- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.

- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10

años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.

- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.

- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un detalle de propiedades y equipos es como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Vehículos	424.317	424.317
(-) Depreciación acumulada	(122.020)	(105.047)
Total	302.297	319.270

Las propiedades y equipos no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

Un movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

	Vehículos
	… (en miles de U.S. dólares) …
Costo o valuación	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	424.317
Saldo al 31 de diciembre de 2019	424.317
Depreciación acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(35.936)
Depreciación del año	(69.111)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(105.047)
Depreciación del año	(16.973)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(122.020)

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales		
Subtotal cuentas por pagar comerciales	15.939	16.521
Otras cuentas por pagar		
Beneficios a los empleados	14.734	6.373
Participación a trabajadores ***(1)***	534	534
Otros pasivos corrientes	18.252	10.064
Subtotal otras cuentas por pagar	33.520	16.971
Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	49.459	33.492

(1) ***Participación a trabajadores*** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de obligaciones financieras es como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo ***(Ver Nota 10)***	678.899	524.375
Obligaciones en instituciones financieras, con vencimientos en diciembre 2021 y una tasa de rendimiento de 10.21%	65.790	93.594
Obligaciones con terceros	-	387
Suman obligaciones financieras	65.790	93.981
Total obligaciones financieras	744.689	618.356
(-) Porción corriente de obligaciones financieros no corrientes	(31.036)	(27.803)
Porción no corriente de obligaciones financieras	713.653	590.553

10. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

Ver en la página siguiente…

	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas de servicios	-	264.000

Los saldos con compañías relacionadas, se detallan como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Emdiquin Cía. Ltda.	155.084	237.600
Quimires Cía. Ltda.	26.400	26.400
Total cuentas por cobrar relacionadas ***(Ver Nota 5)***	181.484	264.000
Otras cuentas por cobrar relacionadas:		
Jorge Dávila	200	200
Esteban Dávila	50	50
Paúl Dávila	50	50
Daniela Dávila	50	50
Carla Dávila	50	50
Otros	-	1.013
Total cuentas por pagar relacionadas ***(Ver Nota 5)***	400	1.413
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo:		
Emdiquin Cía. Ltda. y total cuentas por pagar relacionadas largo plazo ***(Ver Nota 9)***	678.899	524.375

Las transacciones de compra y venta entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas. Las transacciones de préstamos se han realizado sin acuerdo de pago de intereses y sin vencimientos definidos.

11. PATRIMONIO

11.1. Capital - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social autorizado y emitido consiste en 400 participaciones de US$1,00 valor nominal unitario.

11.2. Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha realizado ventas por la prestación de servicios de transporte con la Compañía Emdiquin Cía. Ltda. por US$264 mil; sin embargo, al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha concretado la prestación y formalización de servicios de transporte.

13. COSTO DE VENTAS

Un detalle de costo de ventas es como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a empleados	-	142.594
Depreciación	-	69.111
Alimentación	-	3.926
Comisiones	-	2.157
Otros	-	25.536
Total	-	243.324

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a empleados	147.383	-
Mantenimiento	47.710	-
Depreciación	16.973	-
Alimentación	6.096	-
Otros gastos	9.093	-
Total	227.255	-

(1) El año anterior no se han registrado gastos administrativos, ya que estos fueron cancelados por una compañía relacionada las cuales se encuentran pendientes de pago.

15. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de gastos financieros es como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses en obligaciones financieras	9.158	11.151
Intereses en obligaciones a terceros	-	5.991
Otros gastos	3.182	-
Total	12.340	17.142

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingentes tributarios, societarios, laborales o de otra índole significativa; que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

17. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incremente su déficit fiscal, afronte un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la compañía no está en posibilidad de determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad.

18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.